

COMUNICADO DE PRENSA

ALTO MANDO FUERZA AÉREA DE CHILE 2024

Se informa que el Presidente de la República, Señor Gabriel Boric Font, aprobó los ascensos y retiros en el Alto Mando de la Fuerza Aérea de Chile, lo cual se da a conocer mediante este comunicado, con la conformación que tendrá dicho Alto Mando para el año 2024.

Se acogerán a retiro los siguientes Oficiales Generales:

General de Aviación Jean Pierre Desgroux Ycaza

General de Aviación Raúl Jorquera Conrads

General de Aviación Miguel Marguirot Fajardo

General de Brigada Aérea (J) Francisco Costa Lobo

General de Brigada Aérea (TI) Hugo Salinas Valderrama

General de Brigada Aérea (AD) Carlos Ketterer Droghetti

General de Brigada Aérea (A) Javier Dublé Searle

General de Brigada Aérea (A) Fernando Ilharreguy Niklitschek

General de Brigada Aérea (A) Sergio Rojas Schwemmer

Los siguientes Oficiales Generales ascenderán al grado de General de Aviación:

GBA (A) Carlos Madina Díaz

GBA (A) Miguel Stange Muñoz

GBA (A) Pedro Nadeau Pavez

Los siguientes Oficiales Superiores ascenderán al grado de General de Brigada Aérea, en los escalafones que en cada caso se indica:

Comodoro (AD) Boris León León

Comodoro (AD) Rodrigo Palma Violic

Coronel de Aviación (J) Paula Carrasco Bórquez

Coronel de Aviación (I) Jaime Rivera Candia

Coronel de Aviación (A) Humberto Fernández Pittari

Coronel de Aviación (A) Nelson Pardo Ocaranza

Coronel de Aviación (A) Raúl Mera Vargas

Coronel de Aviación (I) Víctor Bahamondes Cáceres













De esta forma, el Alto Mando de la Fuerza Aérea de Chile para el año 2024, quedará integrado por el siguiente cuerpo de Generales:

1. Comandante en Jefe

General del Aire Hugo Rodríguez González

2. Jefe del Estado Mayor General

General de Aviación

Leonardo Romanini Gutiérrez

3. Comandante del Comando Logístico

General de Aviación

Máximo Venegas Raggio

Comandante del Comando de Personal 4.

General de Aviación

Fernando Silva De la Harpe

5. Director General de Aeronáutica Civil

General de Aviación

Carlos Madina Díaz

6. **Comandante del Comando Conjunto Norte**

General de Aviación

Miguel Stange Muñoz

7. Comandante del Comando de Combate

General de Aviación

Pedro Nadeau Pavez

8. **Director Espacial**

General de Brigada Aérea (A)

Luis Sáez Collantes

9. Director de Planificación y Doctrina

General de Brigada Aérea (A)

Andrés Leiva Divasto

10. **Director General del Hospital Institucional**

General de Brigada Aérea (S)

Carlos Polanco Lazo

Director de Mando y Control Estratégico del Estado Mayor Conjunto 11.

General de Brigada Aérea (I)

Fernando Mondaca Rodríguez









12. Director de Inteligencia

General de Brigada Aérea (A)

César Pineda Troncoso

13. Jefe de la División de Desarrollo y Proyectos

General de Brigada Aérea (DA)

Renato Erbetta Núñez

14. Jefe de la División de Ingeniería y Apoyo Sistemas de Armas

General de Brigada Aérea (I)

Francis Muñoz Covarrubias

15. Secretario General

General de Brigada Aérea (A)

Milton Zablah Ruz

16. Comandante en Jefe de la II^a Brigada Aérea y Comandante de la Guarnición General Aérea de Santiago

General de Brigada Aérea (A)

Juan Iglesis Larroquette

17. Comandante en Jefe de la IV^a Brigada Aérea

General de Brigada Aérea (A)

Vicente Donoso Herman

18. **Director de Operaciones**

General de Brigada Aérea (A)

Alfredo Ríos Latorre

19. **Director de Finanzas**

General de Brigada Aérea (AD)

Boris León León

20. Director de Personal y Logística

General de Brigada Aérea (AD)

Rodrigo Palma Violic

21. **Auditor General**

General de Brigada Aérea (J)

Paula Carrasco Bórquez

22. Jefe de la División de Sanidad

General de Brigada Aérea (I)

Jaime Rivera Candia









23. Comandante en Jefe de la V^a Brigada Aérea General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari

Comandante en Jefe de la la Brigada Aérea 24. General de Brigada Aérea (A) **Nelson Pardo Ocaranza**

25. Comandante en Jefe de la III^a Brigada Aérea General de Brigada Aérea (A) Raúl Mera Vargas

26. **Inspector General** General de Brigada Aérea (I) Víctor Bahamondes Cáceres

La Institución agradece a los Oficiales Generales que pasarán a retiro su vocación de servicio público, compromiso, lealtad y profesionalismo entregados durante toda su carrera como Aviadores Militares de la Fuerza Aérea de Chile, su legado será un ejemplo para las futuras generaciones.

Al mismo tiempo, desear los mayores éxitos profesionales y personales a los Oficiales Generales y Superiores que próximamente serán ascendidos por su sobresaliente carrera profesional. Esta nueva etapa permitirá afianzar el plan de desarrollo de la Institución en pos de servir a la Patria y a todos los chilenos.

DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL







